



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE MEZQUITIC, JALISCO

MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
LICITACIÓN: MEZQUI-JAL-FIII-01-012/2017-IR

DICTAMEN DE FALLO

RELACIONADO CON LA LICITACION POR INVITACION No. MEZQUI-JAL-FIII-01-012/2017-IR CONSISTENTE EN LA OBRA "CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE TIERRA COLORADA", DEL MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO, EN LAS QUE SE INSCRIBIERON A PARTICIPAR LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1. **CONSTRUCTORA MEGADRIEL S.A. DE C.V.**
2. **TORALES CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**
3. **SYNERGO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

OPERADO FISMDF 2017

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 153 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 1 DE JUNIO DEL 2017 SE INICIO EL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS, PROCEDIENDOSE PRIMERAMENTE AL REGISTRO DE LOS ASISTENTES AL EVENTO, PRESENTADONSE TODAS LAS EMPRESAS INSCRITAS; ENSEGUIDA SE RECIBIO EL SOBRE CONTENIENDO LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS LICITANTES, PARA DE MANERA POSTERIOR PROCEDER A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS, SIENDO REVISADA LA DOCUMENTACION SOLICITADA DE MANERA CUANTITATIVA, A EFECTO DE VERIFICAR SI CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LICITACION, ACEPTANDOSE TODAS LAS PROPUESTAS, QUEDANDO LOS SOBRES EN RESGUARDO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

SE PROCEDIO A LA REVISION DE MANERA CUALITATIVA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, A EFECTO QUE ESTAS CUMPLIERAN SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO Y PREVISTO EN EL ARTICULO 156 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO.

COMO RESULTADO DE ESTE ANALISIS EFECTUADO A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE DETERMINA ACEPTADAS YA QUE CUMPLIERON SATISFACTORIAMENTE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- **CONSTRUCTORA MEGADRIEL S.A. DE C.V.**
PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 3'041,896.55 (TRES MILLONES CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 55/100 M. N.) ANTES DE I.V.A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE 120 DIAS CALENDARIO, UN INDIRECTO 10.00% Y UTILIDAD DE 8.00% ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.
- **TORALES CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**
PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 3'036,465.52 (TRES MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.) ANTES DE IVA CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE 120 DIAS CALENDARIOS, UN INDIRECTO 10.00% Y UTILIDAD DE 8.00% ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.



MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
LICITACIÓN: MEZQUI-JAL-FIII-01-012/2017-IR

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE MEZQUITIC, JALISCO

• **SYNERGO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 3'033,331.15 (TRES MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 15/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE 120 DIAS CALENDARIO, UN INDIRECTO 16.00% Y UTILIDAD DE 10.00% ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE MEZQUITIC, JALISCO EMITE LO SIGUIENTE:

EN CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 163 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO; ESTA DEPENDENCIA DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACION ADEMÁS DE SER ECONOMICAMENTE LAS MÁS CONVENIENTE, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: SYNERGO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V. CON UNA PROPUESTA DE \$ 3'033,331.15 (TRES MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 15/100 M.N.) ANTES DE IVA Y UN PROGRAMA DE EJECUCION DE 120 DIAS CALENDARIOS ASIGNANDOSELE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

MEZQUITIC, JALISCO; A 2 DE JUNIO DEL 2017

NOMBRE Y CARGO
LIC. MISAEL CRUZ DE HARO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. AGUSTIN AGUELLES ALEGRIA
SUPERVISOR DE OBRA

ENTIDAD
H. AYUNTAMIENTO
DE MEZQUITIC
H. AYUNTAMIENTO
DE MEZQUITIC

FIRMA

VALIDÓ:

NOMBRE Y CARGO
C. FIDEL SALAZAR GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ENTIDAD
H. AYUNTAMIENTO
DE MEZQUITIC

FIRMA

OPERADO ISMDF 2017